MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jejapo ñande rapeŕa koʼãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC N° 688/2017

Asunción, de marzo de 2017.

Señores:
PROEL INGENIERIA
Dirección: ITÁ YBATE N° 1893 C/ MARIETA CARNEVALLE.
Teléfono: 021 312 296
Email: proelasuncion@gmail.com
Presente

Ref: **RESULTADO DE REEVALUACION** Llamado Nº 71/2016 LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE CAMINOS NO PAVIMENTADOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL . ID Nº 315017.

De nuestra consideración:
Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 299/2017,cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicado en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible,** los siguientes documentos:

a)Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b)Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigentes);**
c)Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Prevención Social**(original o copia autenticada vigentes);**
d)En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e)A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto Nº 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE.
Directora.
Unidad Operativa de Contratación

RAMON RIVEROS U.O.C. M.O.P.C.

PROEL INGENIERIA RECIBIDO
FECHA: 14/03/18
HORA: 09:00
FABIANA FERREIRA

DAVID ROMERO U.O.C. M.O.P.C.

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeŕa ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC N° 687/2017

Asunción, 10 de marzo de 2017.

Señores:
CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
Dirección: ITA YBATE EX 21 PDAS. 1907
Telefono:021 302470/2
Email: caldetec@rieder.net.py
Presente

Ref: **RESULTADO DE REEVALUACION** Llamado Nº 71/2016 LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE CAMINOS NO PAVIMENTADOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL . ID Nº 315017.

De nuestra consideración:
Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 299/2017,cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicado en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible,** los siguientes documentos:

a)Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b)Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigentes);**
c)Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Prevención Social**(original o copia autenticada vigentes);**
d)En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e)A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto Nº 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE.
Directora.
Unidad Operativa de Contratación

RAMÓN RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

Ramon Riveros

De: caldetec@rieder.net.py
Enviado el: Viernes, 10 de Marzo de 2017 11:17 a.m.
Para: Ramon Riveros
Asunto: Re: RV: notificacion sobre resultado de licitacion

RECIBIDO CORRECTAMENTE

On 10.03.2017 11:02, Ramon Riveros wrote:
> Buenos día señores CALDETEC INGENIERIA S.R.L., por este medio remito
> la Nota UOC Nº 687/2017, y la Resolución de Adjudicación,
> correspondiente al LLAMADO MOPC Nº 71/2016 - LICITACION PUBLICA
> NACIONAL, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE CAMINOS NO
> PAVIMENTADOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL. ID Nº
> 315017.
>
> Solicito acuse de recibo en la brevedad posible.
>
> Saludos cordiales
>
> RAMÓN RIVEROS
>
> DPTO. ADJUDICACIÓN
>
> MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

--
Este mensaje ha sido analizado por MailScanner en busca de virus y otros contenidos peligrosos, y se considera que est limpio.
For all your IT requirements visit: http://www.transtec.co.uk

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jejapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC N° 689 /2017

Asunción, 10 de marzo de 2017.

Señores:
EDIVI S.A.
Dirección: GRAL. DIAZ 871 E/ MONTEVIDEO Y AYOLAS
Teléfono: 021 490-107
Email: alberto_s@edivisa.com.py
Presente

Ref: **RESULTADO DE REEVALUACION** Llamado Nº 71/2016 LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE CAMINOS NO PAVIMENTADOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL . ID Nº 315017.

De nuestra consideración:
Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 299/2017,cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicado en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible,** los siguientes documentos:

a)Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b)Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigentes);**
c)Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Prevención Social**(original o copia autenticada vigentes);**
d)En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e)A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto Nº 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE.
Directora.
Unidad Operativa de Contratación

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

DAVID ROMERO U.O.C. - M.O.P.C.

Ramon Riveros

De: Alberto Saldivar [alberto_s@edivisa.com.py]
Enviado el: Viernes, 10 de Marzo de 2017 11:18 a.m.
Para: 'Ramon Riveros'
Asunto: RE: notificacion sobre resultado de licitacion

Buenos días
Correo Recibido
Gracias

Alberto Saldivar
alberto_s@edivisa.com.py

595 21 490 107
Gral. Diaz 871 c/ Montevideo Asuncion - Paraguay
www.edivisa.com.py

De: Ramon Riveros [mailto:rriveros@mopc.gov.py]
Enviado el: viernes, 10 de marzo de 2017 11:10 a. m.
Para: alberto_s@edivisa.com.py
CC: dromero@mopc.gov.py; ctorres@mopc.gov.py; vdelgado@mopc.gov.py
Asunto: RV: notificacion sobre resultado de licitacion

Buenos día señores **EDIVI S.A.**, por este medio remito la Nota UOC Nº 689/2017, y la Resolución de Adjudicación, correspondiente al **LLAMADO MOPC Nº 71/2016 – LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE CAMINOS NO PAVIMENTADOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL. ID Nº 315017.**

Solicito acuse de recibo en la brevedad posible.

Saludos cordiales

Ramón Riveros
Dpto. Adjudicación
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

UNIDAD OPERATIVA
DE CONTRATACIÓN
MOPC

--
Este mensaje ha sido analizado por MailScanner
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

--

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jejapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC N° 690/2017

Asunción, 10 de marzo de 2017.

Señores:
JONICA S.A.
Dirección: MARIANO MOLAS 122
Teléfono: 021 623017
Email: jonicasa@hotmail.com
Presente

Ref: **RESULTADO DE REEVALUACION** Llamado Nº 71/2016 LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE CAMINOS NO PAVIMENTADOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL . ID Nº 315017.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la siguiente firma. Se adjunta la Resolución Nº 299/2017.

- Lote 3: CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
- Lote 4: PROEL INGENIERIA.
- Lote 14 y 15: EDIVI S.A.

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la institución

Atentamente,

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE.
Directora.
Unidad Operativa de Contratación

RAMON ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

Recibido. Diego Macchi
14-03-17
JONICA S.A.
10:07

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC N° 691 /2017

Asunción, 10 de marzo de 2017.

Señores:
CONSORCIO ACSA
Dirección: AYALA VELAZQUEZ NÂº 680
Teléfono: 021 204460
Email: wjarar@hotmail.com
Presente

Ref: **RESULTADO DE REEVALUACION** Llamado Nº 71/2016 LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE CAMINOS NO PAVIMENTADOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL . ID Nº 315017.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la siguiente firma. Se adjunta la Resolución Nº 299/2017.

- Lote 3: CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
- Lote 4: PROEL INGENIERIA.
- Lote 14 y 15: EDIVI S.A.

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la institución

Atentamente,

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE.
Directora.
Unidad Operativa de Contratación

RAMON RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

14/03/17

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC N° 692/2017

Asunción, 10 de marzo de 2017.

Señores:
TECNOLOGIA DEL SUR S.A.
Dirección: AYALA VELÁZQUEZ N° 373.
Teléfono: 021 223 754
Email: joaquinf@tecsul.com.py
Presente

Ref: **RESULTADO DE REEVALUACION** Llamado Nº 71/2016 LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE CAMINOS NO PAVIMENTADOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL . ID Nº 315017.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la siguiente firma. Se adjunta la Resolución Nº 299/2017.

- Lote 3: CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
- Lote 4: PROEL INGENIERIA.
- Lote 14 y 15: EDIVI S.A.

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la institución

Atentamente,

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE.
Directora.
Unidad Operativa de Contratación

RAMÓN RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C

SGS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

Ramon Riveros

De: Perla Tecsul [perla@tecsul.com.py]
Enviado el: Lunes, 13 de Marzo de 2017 02:50 p.m.
Para: Ramon Riveros
Asunto: Re: RV: notificacion sobre resultado de licitacion

Buenas Tardes,

Recibido, muchas Gracias!

El 13 de marzo de 2017, 14:47, Ramon Riveros <rriveros@mopc.gov.py> escribió:

Buenos día señores **TECNOLOGIA DEL SUR S.A.** por este medio remito la Nota UOC Nº 692/2017, y la Resolución de Adjudicación, correspondiente al **LLAMADO MOPC Nº 71/2016 – LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE CAMINOS NO PAVIMENTADOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL. ID Nº 315017.**

Solicito acuse de recibo en la brevedad posible.

Saludos cordiales

Ramón Riveros

Dpto. Adjudicación

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN MOPC

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos.